

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: 12-ago-15

Nombre del comisionado:	JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ	
Unidad Administrativa:	ORGANO INTERNO DE CONTROL	Puesto: JEFE DE DEPTO
Lugar de comisión:	TUXPAN, VERACRUZ DEL 29-JUNIO-2015 AL 01-JULIO-2015.	

Comisión desempeñada: SE ACUDIÓ CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO CITATORIO RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE 47/2013 Y SUS ACUMULADOS 18/2014 Y 23/2014 EN TUXPAN VERACRUZ.

Actividades realizadas: SE LLEVÓ A CABO LA BÚSQUEDA DEL DOMICILIO SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN, SE DETECTO QUE EL DOMICILIO ERA ERRÓNEO Y SE INDAGÓ CON VECINOS EN BUSCA DEL DOMICILIO DE SERVIDOR PÚBLICO INVOLUCRADO, SE REALIZÓ LA RAZÓN DEL INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN ANTE LA ESPOSA DEL SERVIDOR PÚBLICO.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS: SE PROCEDIÓ A ASENTAR RAZÓN DE ABSTENCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO CITATORIO EN ARAS DE QUE EL DOMICILIO CONTENIDO EN EL CITATORIO Y DONDE SE NOS INDICÓ QUE VIVÍA LA FAMILIA DEL SERVIDOR PÚBLICO ERA DISTINTO; LA ESPOSA DEL SERVIDOR PÚBLICO REFIRIÓ QUE DICHO SERVIDOR PÚBLICO YA NO VIVÍA EN ESE DOMICILIO. ACTUALIZÁNDOSE CON ELLO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 311 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES : "PARA HACER UNA NOTIFICACIÓN PERSONAL, ...SE CERCIORARÁ EL NOTIFICADOR, POR CUALQUIER MEDIO, DE QUE LA PERSONA QUE DEBA SER NOTIFICADA VIVE EN LA CASA DESIGNADA... EN CASO DE NO PODER CERCIORARSE EL NOTIFICADOR, DE QUE VIVE, EN LA CASA DESIGNADA, LA PERSONA QUE DEBE SER NOTIFICADA, SE ABSTENDRÁ DE PRACTICAR LA NOTIFICACIÓN, Y LO HARÁ CONSTAR PARA DAR CUENTA AL TRIBUNAL, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA PROCEDER EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 313.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO


Lic. JOSE LUIS GARCIA SANGHEZ

NOMBRE Y FIRMA